

1  
Setimo varon Republica Peruana = El Consejo de go-

826.  
En 27. de Jul. bieno = Atendiendo a lo merecido y servicio  
del Subteniente de Civico D. Jose Blanco, ha venido  
en nombre de Teniente Segundo de la Cuarta Com-  
pania del Batallon de Infanteria Civica a la  
I. de Chumbiguanga: Attanto ordena  
y manda se hagan y demuestren por tal quanda-  
do, y haciendole guardar todas las distinciones  
y prerrogativas que por este titulo le corres-  
ponden. Todo lo que le hizo despedir el presente  
firmado de su mano, sellado con el Sello de  
la Republica, y referendado por el Ministro  
de Estado en el departamento de la Guerra del  
que setimano varon a donde corresponde = Dado  
en Lima a ocho de Febrero de mil ochoci-  
entos veinticinco = Setimo de la independencia  
y quinto de la Republica = Hipolito  
Umanue = Fre de Larrea y Loedo = S. E. de  
S. E. = Juan Salazar = Agui el sello de  
varon = S. E. Confiere titulo de teniente  
de la 4.ª Comp.ª del batallon de In-  
fanteria Civica de la I. de Cham-  
piguanga al Subteniente de Civico  
D. Jose Blanco

José Blanco



O.L. 146-2751

MH-06146  
CAS. 54  
DOC. 56  
FOL. 1